Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, CELEBRACIÓN Y DESARROLLO DEL CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN. CONT 2020 685793.

Advertido error en el aparatado A.4.3 "Remuneración a ponentes" del Pliego de Cláusulas del pliego de Prescripciones Técnicas, cuyo penúltimo párrafo dice los que sigue: "Excepto para las 3 personas que designe la persona responsable del contrato, indicadas en los apartados A.4 y A.5, los gastos de desplazamiento, alojamiento, comida y traslados se entienden incluidos en la tarifas señaladas anteriormente", donde dice A.4 y A.5, debería decir A.4.1 Y a.4.2

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER